

Certificados, 3 copias mpes
y 2 fotografías

**SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

OFICIO DRH 069/2015

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de Octubre del 2015.



**H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, publicado en la Sombra de Arteaga, de fecha 20 de Marzo del 2009, y de acuerdo a la **solicitud de Jubilación de fecha 27 de Agosto del 2015** de la **C. ÁVILA LIRA MA GUADALUPE con categoría de Maestro de grupo de primaria foráneo**, adscrita a esta Dependencia, anexo me permito proporcionar a usted los siguientes documentos:

- ✓ Constancia de antigüedad e ingresos de **fecha 27 de Octubre del 2015**, suscrita por la Jefa del Departamento de Administración de Personal de ésta Unidad, que contiene la siguiente información:
 - A) Sueldo presupuestal.
 - B) Antigüedad efectiva en el servicio.
- ✓ Original de solicitud de Jubilación suscrita por el trabajador dirigida al Coordinador General y al Director de Recursos Humanos de esta Unidad.
- ✓ 3 últimos recibos de sueldo del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Acta de Nacimiento del trabajador.
- ✓ Dos fotografías del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Identificación Oficial expedida por el IFE al trabajador.
- ✓ Constancia de Licencia Pre-jubilatoria del trabajador.
- ✓ Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro (USEBEQ)".
- ✓ Convenio que celebra la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de fecha 22 de Mayo de 1996.

Atentamente

LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p.- Lic. José Alfredo Botello Montes.- Secretario de Educación del Estado
c.c.p.- Ing. Enrique de Echavarrí Lary.- Coordinador General de la USEBEQ
c.c.p.- Dr. Alejandro Saracho Luna.- Subcoordinador de Gestión Administrativa de la USEBEQ

FJPP/LMNMS/amb. X
JC

Domicilio:
Av. Magallanes No. 1000
Col. Condesa Centro
Santiago de Querétaro, Qro.
C.P. 76000

Tel. 228 6000

Asunto: Petición de Jubilación.

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de Agosto de 2015.

LIC. JOSÉ JAIME CÉSAR ESCOBEDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR OPERATIVO DE LA USEBEQ
P R E S E N T E .

AT'N.: LIC. MA. DEL SOCORRO BENITEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

El que suscribe, se dirige ante Ustedes de la manera más atenta, para solicitar la Jubilación en la plaza **ESTATAL** que vengo desempeñando desde hace **31** años, 11 meses, para lo cual me permito dar a conocer los siguientes datos:

NOMBRE COMPLETO:	AVILA LIRA MA. GUADALUPE
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES:	AILG630709491
CLAVE PRESUPUESTAL:	8812 E0281000980011
CENTRO DE TRABAJO:	PRIMARIA "ADOLFO LOPEZ MATEOS"
CLAVE DE C.T.:	22DPR4523P
NÚMERO DE EMPLEADO:	6606
FECHA DE INGRESO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 1983
LICENCIA PREJUBILATORIA:	01 DE OCTUBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, reciba de mi parte un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



AVILA LIRA MA. GUADALUPE